Concejo

Martes treynta dias del mes de enero de mill e quatrocientos e cinquenta e ocho años fueron ayuntados a ayuntamiento en la sala de la casa de la corte de la villa de Madrid segund que es acostumbrado el muy noble señor don Gonçalo de Guzman corregidor e asistente por el muy noble señor don Pedro de Silva e don Pedro de Lara e don Antonio Sarmiento e don Alonso de Ribera e don Juan Vazquez asistente e don Diego de Castañeda e don Pedro de Villegas e

Testigos que fueron e se leyeron Fernando de Castro mayordomo e Pedro Vazquez e don Diego Lopez e Fernando Sandoval e Fernando Thomas de Lamadrid.

Primeramente el dicho señor corregidor fablando sobre lo de la orden que se fizo que el fiel de la aduana no cobre cosa alguna fuera de la aduana

Primeramente el dicho señor corregidor fablando sobre lo de la [illegible] de Pedro Vazquez sobre la [illegible] de [illegible] de la [illegible] e fuera [illegible] e

Primeramente el dicho señor corregidor [illegible] de [illegible] e

Primeramente el dicho señor corregidor dixo que el sindico [illegible] de [illegible] si le [illegible] [illegible] e no